

Abril 20, 2021

El ministerio de Ciudadanía formalizó un convenio de prácticas profesionalizantes con el Instituto de Educación Superior Los Cerezos Sur. Este acuerdo tiene como objetivo que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales participando de los diferentes dispositivos y programas que llevan adelante los organismos dentro de la órbita del ministerio.

Participaron de la iniciativa el ministro de Ciudadanía, Ricardo Corradi Diez; la subsecretaria de las Mujeres, Patricia Maistegui; la subsecretaria de Discapacidad, Andrea Umanzor; el subsecretario de Acceso a la Justicia, Martín Diorio; y el subsecretario de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, Hernán Ingelmo.

Los futuros profesionales podrán realizar sus pasantías en las subsecretarías dependientes del ministerio y colaborarán con los objetivos de cada área. tales como desarrollar acciones para promover la igualdad de oportunidades y el acceso de la ciudadanía a los espacios de decisión; prevenir y reducir las adicciones y la demanda de consumo de sustancias psicoactivas; trabajar en el fortalecimiento y defensa de los derechos humanos de toda la ciudadanía; promocionar la inclusión de la perspectiva de discapacidad en las políticas públicas; trabajar en herramientas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres; entre otras.

Las prácticas tendrán un período de duración máxima de tres meses y tendrán una carga horaria aproximada de ocho horas semanales. Las mismas se desarrollarán con modalidad virtual y/o presencial cumpliendo con los protocolos sanitarios que dé a lugar, de acuerdo con las actividades previstas en el plan de trabajo y dentro de los días y horarios que de común acuerdo se establezcan.

*Leer la nota completa en: [Neuquén Informa \(+\)](#)*